



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

DECRETO núm. 1523 /2014.

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL PROXIMO 29/04/2014 a las 09.00 horas.

Debido a la necesidad de someter los expedientes relacionados en el orden del día a la consideración de este Órgano de Gobierno para su aprobación, si procede y sin que puedan esperar a la celebración de la próxima sesión ordinaria, el Sr. Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, convoca una *sesión extraordinaria* del Pleno de la Corporación.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Plenos **el próximo MARTES 29 de abril de 2014, a las 09.00 HORAS**, para debatir y aprobar, si procede, lo asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

I PARTE RESOLUTIVA

PUNTO PRIMERO: SORTEO PARA LA FORMACION DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES al PARLAMENTO EUROPEO (25.05.2014).

PUNTO SEGUNDO: APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4/2014 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CREDITO.

PUNTO TERCERO: APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2014.

PUNTO CUARTO: APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DEL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU).

PUNTO QUINTO: APROBACION INICIAL DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SALVAMENTO EN PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

PUNTO SEXTO: APROBACION INICIAL DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACION LOCAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE TARIFA.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

SEGUNDO.- Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en los medios de comunicación oficiales para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquense con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, ante mí, la Sra. Secretaria General, en Tarifa a 24 de abril de 2014.



CÚMPLASE,
EL ALCALDE,
Fdo. D. Juan Andrés Gil García.



ANTE MÍ,
LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo. Dña. Cristina Barrera Merino.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

RECIBÍ Notificación de la Convocatoria a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 29.04.2014 a las 09.00 horas en el Salón de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

NOTA: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF, los expedientes se encuentran a disposición de los miembros de la Corporación en la Secretaría General de este Ayuntamiento a fin de que puedan examinarlos en dicha dependencia o en la Sala de Sesiones de esta Corporación.

D. JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO,

-----,

D. JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ,

D. CARLOS NUÑEZ LEON,

D. JOSE ANTONIO SANTOS PEREA,

DÑA. MARIA GONZALEZ GALLARDO,

D. JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ,

DÑA. TERESA VACA FERRER,

D. EMILIO PIÑERO ACOSTA,

D. JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES,

D. FRANCISCO RUIZ GIRALDEZ,

D. EZEQUIEL ANDREU CAZALLA,

D. FRANCISCO JAVIER TERAN REYES,

DÑA. ANA MARIA GARCIA SILVA,

D. JOSE RODRIGUEZ DIAZ,

SR. INTERVENTOR ACCTAL., D. ALFONSO
VERA TAPIA,

D. JOAQUIN MARIN CERRUDO,

